



# El general, señor Dávila, recibe numerosa Comisión de Federaciones Católico-Agrarias

Ayer por la tarde, entre dos y dos y media, recibió el general, señor Dávila, presidente de la Junta Técnica del Estado, a una numerosa comisión de presidentes y consultores de las Federaciones de Sindicatos Católicos Agrícolas, de todas las provincias libertadas; presidida por el señor Estévez, presidente de la Federación Burgalesa; concurriendo, entre las personalmente representadas y las que por telégrafo dieron su representación a don Francisco Estévez, veintiseiete.

El señor Estévez expuso al general, señor Dávila, el estado de varios asuntos de trascendencia para la agricultura y clase social agraria; interesando de su elevada autoridad se dignara proveer para la resolución de los mismos; confesando el señor Estévez la gran solicitud con que había atendido siempre el general, señor Dávila, cuantas peticiones, acomodadas a justicia y bien general, habían elevado al señor presidente de la Junta Técnica del Estado.

El general, señor Dávila, con el interés demostrado siempre, y con la afabilidad que le caracteriza, contestó a la comisión, manifestando cuánto le preocupan los intereses sociales-agrarios y la fuente principal de riqueza nacional, la agricultura; y así bien el deseo que tiene de ayudar, dentro de los términos de justicia las demandas de las entidades católico-agrarias, que tanta ayuda han prestado al Estado, por su ideología, por sus trabajos y por su desinterés proveyendo al bien general y común-social, indicando que el Gobierno repara en el bien innegable que han deparado estas Corporaciones y lo mucho que pueden ayudar al engrandecimiento patrio anhelado. Tomó en consideración la petición, prometiendo resolver las que acababan

de hacer; por ser justas y convenientes a España.

El representante de Zaragoza, señor Blasco, recordó algunas de las grandes ayudas prestadas por las Federaciones de Sindicatos Católicos Agrícolas al Estado; y el señor Dávila las reconoció, manifestando que en esta nueva era de justicia, serían tenidas muy en cuenta por ser también una necesidad para el nuevo Estado.

El señor Estévez, después de reiterar la manifestación del mayor respeto y desinteresadas presiones al Estado nuevo por parte de las Corporaciones Católico-Agrarias de Sindicatos, que se hallan al margen de todo grupismo, ensalzadas por doctrina y acción sobre los partidos, invitó a los concurrentes a despedirse del general, señor Dávila, quien, no obstante su trabajo ineludable por lo arduo, recibió a hora avanzada a la comisión que antes había estado reunida en asamblea en la Casa Social de la Federación Burgalesa; no sin expresar el más vivo reconocimiento al general, señor Dávila, que, sin reparar en sacrificios, multiplicadas veces le ha recibido y variadas a las comisiones, para oírles y atenderles en las cuestiones que le han expuesto; siempre con gran espíritu de justicia y atendiendo al interés general patrio.

Los comisionados regresaron por la tarde a sus respectivas provincias sumamente satisfechos y reconocidos al señor presidente de la Junta Técnica del Estado.

Hoy, para ultimar detalles, sobre asunto de trascendencia para los agricultores, han estado en la Comisión de Industria y Comercio, el presidente de la Federación Burgalesa, señor Estévez y el señor San Gil, gerente de la Federación de Navarra; siendo recibidos amablemente por el señor Bau.

# A los requetés y tradicionalistas de Burgos

La Junta Carlista de Guerra contando con el beneplácito y bendición de nuestro amantísimo Prelado ha organizado un solemne Triduo de conferencias misionales que tendrán lugar los días 25, 26 y 27 del corriente, a las ocho de la mañana y ocho de la noche en la Capilla del Seminario de San Jerónimo (Cuartel de Requetés) y que será dirigido por el R. P. Bolnaga, castellano hasta las cecas y muy conocido en esta ciudad y provincia por su celo y trabajos apostólicos. Haciéndonos cargo de nuestros trabajos y ocupaciones, cada acto no durará más de tres cuartos de hora.

Los Requetés y los que no lo sean, pero que lleven en su alma el título glorioso de Tradicionalistas, deben asistir sin excusa ni pretexto a estas conferencias.

La Comunidad Tradicionalista ha puesto siempre por encima de cualquier otra consideración, en cabeza de su tribuna, el santo nombre de Dios y ello por absoluto y total convencimiento de que nada puede establecerse en España con solidez, si no tiene base religiosa e inquebrantable.

Todo plan o programa de regeneración que no vaya íntimamente ligado con la purificación de conciencias y costumbres, serán fútiles intentos condenados a fracaso irremisible.

Hemos entrado, con la gracia de Dios, en la segunda semana de Cuaresma. Cuaresma española que está llena de zozobras y sufrimientos de una guerra civil sangrienta.

«Requetés, Tradicionalistas, burgaleses enamorados de nuestras Tradiciones», quisieramos gravar en nuestros católicos y nobles corazones la convicción profunda de que Dios os hace una invitación especial para que asistáis con puntualidad a estas conferencias misionales.

Con todo el cariño de un Dios Redentor clamo. Yo quiero vivir a solas con vosotros unas horas de los días de este Triduo. ¡Será posible, tendréis valor de negar este favor que Dios pide y que reduma exclusivamente en nuestro beneficio? Que la asistencia puntual y respetuosa a los actos indicados, sea signo indicador de que reconocéis cuanto importa para lograr éxito pleno y definitivo en la empresa en que está metida España el cultivo de la nota espiritual penitente y mortificada.

«En que todos los que, sentís hambre de felicidad, anhelos de eternidad y anhelos de Dios, acudid a estas conferencias «Que ni uno solo falte».

Dios y España os lo agradecerán.

«Viva España Católica». «Viva Cristo Rey». —La Junta Carlista de Guerra.

# Noticias importantes del Extranjero

## El mayor escándalo financiero

Londres.—Los rumores que existían en los círculos sobre cierto escándalo creado por la policía inglesa, parecen tener confirmación.

Según parece se trata de grandes desfalcos y anomalías en acciones y valores diversos, hechos directamente por la policía.

En uno de estos días serán dados a conocer los hechos, que asombrarán al mundo entero, por ser el escándalo mayor que se ha conocido.

## Fusilamiento del Ras Desta

Roma.—El virrey Graziani ha dirigido al Duce un amplio telegrama dándole cuenta de las últimas operaciones llevadas a cabo en el Sur de Etiopía y del fusilamiento del ras Desta.

Según este despacho, a dicho cabecilla se le dio un plazo de siete días para presentarse y en ello parecía estar conforme; pero durante el plazo el ras se ocupó de reclutar fuerzas para hacer frente a las tropas de Italia, a las que hostilizó cuando, confiadas, marchaban tranquilamente para recibirle.

El ras Desta fué pasado ayer por las armas.

## Jefe marxista belga detenido

Berlín.—Ayer fué detenido el jefe del partido marxista belga, León Degrelle, por que durante un acto político en el que pronunció un discurso el presidente del Consejo de Bélgica, Van Zeland, manifestó que si se le permitía después hacer uso de la palabra para rebatir los argumentos que se estaban exponiendo.

## Graziani se encuentra grave

Lisboa.—Noticias recibidas de Roma dicen que el mariscal Graziani, que resultó herido en un atentado en Abisinia, se encuentra grave a causa de una complicación pulmonar.

El general jefe de Aire, que también resultó herido, ha perdido las dos piernas.

Para visitar a los heridos, especialmente al mariscal Graziani, salieron en avión, de Roma, varios médicos afamados.

## Barco que choca con una mina

Marsella.—Un barco inglés que llegó hoy a este puerto chocó con una mina que estaba colocada a dos millas del Cabo de Creus.

Los tripulantes han manifestado que el barco no sufrió daños de consideración. La mina había sido colocada por los catalanes, según parece.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros  
Fundada en 1864

ALCALA, 43 MADRID  
INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO.

Primas cobradas en España en el año 1935  
**38 MILLONES**

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos

CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES  
RESERVAS: 137 MILLONES

Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive:  
**651 MILLONES**

Subdirector en Burgos:  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º.—Tel. 1570

# Informaciones de todos los frentes

## Un llamamiento a los obreros murcianos

Londres.—Noticias de Valencia dan cuenta de que la Comisaría Civil del ejército de voluntarios de la base de Murcia ha hecho un nuevo y angustioso llamamiento a los trabajadores murcianos para que se alistén como voluntarios y vayan a los frentes para luchar contra las tropas nacionales.

Como hasta ahora los murcianos no habían respondido a tales llamamientos, ahora se les dice que la revolución atraviesa por una situación sumamente crítica y que por lo tanto se impone que todos los proletarios útiles para el servicio de las armas salgan a luchar a los campos de batalla.

A pesar de estos angustiosos llamamientos son muy pocos los murcianos que acuden a enrolarse, lo cual ha disgustado sobremanera al Comité rojo de Valencia, cuyo sedicente ministro de la Guerra—Largo Caballero—, amenaza con energías medidas.

## 150 pesetas por cada eclesiástico que presenten los rojos

Lisboa.—Se ha agudizado estos días la persecución religiosa, hasta el punto de que se han publicado edictos ofreciendo 150 pesetas de gratificación por cada cura o religioso de ambos sexos que se presente.

Se han dado casos de persecución tan odiosos como éste:

Una señora, que acababa de dar a luz un niño, expuso a su marido su deseo de que se le bautizara en el templo, a lo que el marido respondió prometiéndole que ya que no podía ser en Barcelona, se aguardaría a imponerle el sacramento en el templo del Pilar de Zaragoza.

Al día siguiente, el marido fué detenido y fusilado por delación de su propia criada que fué con el cuento de lo que había oído al comité.

## Los domicilios de Alcalá Zamora y Lerroux registrados

Madrid.—Ayer fueron registrados los domicilios de Alcalá Zamora y Lerroux.

En el del primero han sido encontradas valiosísimas joyas, un tesoro en piedras y una enorme cantidad en valores del Estado.

En casa de Lerroux, en cambio, sólo había, según la radio roja que da la noticia, cartas, documentos íntimos, emotivos recuerdos de sus luchas políticas, y en un armario, tres escapularios, un rosario y un crucifijo.

## Los recargos en la zona roja

Valencia.—Por una disposición que aparece en la «Gaceta» se autoriza para establecer los siguientes recargos: Uno no inferior al 15 por 100 ni superior al 30 por 100, sobre las labores y cigarrillos tanto nacionales como extranjeros. Otros labores se podrán cobrar más.

Otro no superior al 50 por 100 en las tarifas postales y

Otro sobre la venta de cerillas de 5 a 40 céntimos, según clase.

## ¿Ha muerto en el frente un hijo de Unamuno?

Lisboa.—Según noticias recibidas de París, en el sector del Jarama ha muerto, don Ramón Unamuno, hijo del finado don Miguel.

La noticia no se ha confirmado.

## «No queremos más guerra» dicen en Gijón

Frente de Madrid.—Comunican de Gijón que las bajas de estos últimos días en el frente de Oviedo han provocado violentas reacciones en las aldeas asturianas, hasta el punto que en algunas de ellas se organizaron manifestaciones de mujeres al grito de «No queremos más guerra».

## Gestiones del Colegio de Abogados de Burgos

Londres.—Se ha recibido un mensaje del Colegio de Abogados de la ciudad de Burgos, pidiendo la intervención de sus colegas ingleses para que hagan las gestiones necesarias a fin de que sean salvadas las vidas de los 125 abogados de Barcelona que están condenados a muerte por los marxistas.

## Un batallón marxista internacional en Gibraltar

Gibraltar.—Un batallón de milicianos extranjeros ha andado disperso por los montes de Andalucía, derrotados por las fuerzas nacionales. Han conseguido internarse en Gibraltar, huidos de los reconocimientos que practican las fuerzas del general Queipo de Llano.

## Batallones internacionales que desertan

París.—El jefe de la décimo cuarta brigada internacional ha sido muerto por las tropas nacionales en el frente de Carabanchel.

Según noticias recibidas, el mariscal desertaron de las filas marxistas bastantes enteros de la brigada internacional. Las deserciones son motivadas por los desastres que vienen sufriendo, y el desengaño de los triunfos imaginarios que les hacían ver cuando fueron tratados por los dirigidos y agitados del Gobierno de Valencia.

## La trágica situación en Madrid

Lisboa.—La situación de Madrid cada día más difícil. El abastecimiento de la población es cada vez más escaso y a medida que pasan los días se agudizan las necesidades.

Los huevos escasean y son de poca calidad por el tiempo que hacen y están almacenados. No hay aceites grasos y para conseguir algo de ellos hay necesidad de esperar en larguísimas colas. Los madrileños se desayunan con sopas de ajo, pero también sin aceite porque no hay ni café, ni azúcar y nos todavía leche, que sólo se desayuna en receta para los enfermos y heridos.

El pan es malo, negro. Auténtico pescado de sifio. La carne es difícil verla y el pescado no llega desde hace muchos días.

Se compran cacahuetes y castañas. El jabón de cocina y la sosa son artículos de lujo. En cambio, abunda el jabón de tocador por la gran cantidad de existencias que había de este artículo.

## La Junta Parroquial y la Junta de expresada Asociación

Suplican una oración, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 26 febrero 1937

# Recaudado en la Depositaria Municipal con destino a las necesidades de Málaga

- Don José María Velasco, 10 pesetas.
  - Don Obdulio Fernández, 20.
  - Sres. de Martínez Burgos, 10.
  - Don Eusebio Rodríguez, 25.
  - D. Faustino Barruso, 10.
  - D. Domingo de Pablo, 25.
  - Don José Mariscal, 25.
  - Don Francisco María de la Peña, 25.
  - Don Pablo Frías, 25.
  - Don Isidoro Chinchón, 25.
  - Don Hipólito Castrillo, 25.
  - Don José Manzanedo, 25.
  - Doña Adelaida, Victoria y Carmen Manzanedo, 25.
  - Don Esteban Cordero, 5.
  - Don Bernardo Marcos, 5.
  - Don D. T., (oficial de Prisiones), 5.
  - Don Calixto Alonso, 5.
  - Un donante, 5,50.
  - Don Fernando Sánchez y Sra., 50.
  - Don Juan Alameda, 100.
  - Un matrimonio, 5.
  - Doña Sebastiana e hijos, 50.
  - Don Alejandro Hermosilla, 10.
  - Don Federico Sáiz Nuño, 25.
  - Doña Felisa Sáiz de Cánovas, 5.
  - Un requete de Gumiel del Mercado, 25.
  - Don Tomás Cuesta Torres y familia, 15.
  - Don Manuel Gago, 5.
  - Total, 590,50 pesetas.
  - Burgos 25 de febrero de 1937.
- Las figuradas quinientas noventa pesetas con cincuenta céntimos han sido entregadas en este Gobierno civil por el señor Depositario del Excmo. Ayuntamiento.

# Tribunales

## SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, sobre asesinato frustrado, seguida contra Demetrio Morquecho Grisaleda, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de diez años y día de prisión mayor, accesorias y pago de las costas.

## Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

# Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular sobre expedientes instruidos a funcionarios municipales.

Otra prohibiendo toda clase de caza desde el 15 de los corrientes hasta el 31 de agosto próximo inclusive.

Tesorería de Hacienda.—Circular anunciando haber quedado abierta en toda la provincia, desde 1.º de marzo, la cobranza de contribuciones e impuestos del primer trimestre, señalando los días que corresponde a cada Ayuntamiento por orden de Partidos judiciales.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUÍA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»

El Generalísimo, FRANCO.

## Feria del Angel en Santibañez Zarzaguda

Los días 1 y 2 de marzo próximos, se celebrará en esta villa la renombrada feria del Angel para toda clase de ganados, y, como en años anteriores la concurrencia será extraordinaria. El ferrial se sitúa en el interior de la población y, durante la noche se encontrará fácil acomodo para personas y ganados. El viaje puede realizarse en el automóvil de línea, con punto de salida en la calle de la Moneda (Burgos).

## Electra Popular Zorita S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 21 de sus Estatutos, convoca a todos los señores socios, para el día 14 del próximo mes de marzo y hora de las ocho de su mañana, en primera convocatoria, y de las doce en segunda, en su domicilio social, calle de don Sebastián Pardo, 11, Melgar de Fernamental, (Burgos), con objeto de celebrar Junta General ordinaria para aprobación del Balance anual y Memoria del precedente ejercicio.

Melgar de Fernamental 25 febrero 1937.—El secretario, Adolfo Rubio.

**El surtido mas completo en lámparas en**

**LA COCINA**



A. Bonifaz y  
Burgos  
Vicente P. Canales

## Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

# INGRESO EN CORREOS

PREPARACION DIRIGIDA POR DON JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos EN LA

# Academia Comercial

SANZ PASTOR, 18, 1.º — TELEFONO, 1463 — BURGOS

Otras preparaciones.—Contabilidad, Bachillerato, Comercio, Carrera de Derecho, etc. etc.

# Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

Espolón, núm 8. - Burgos

Si Ud. padece del

# estómago e intestinos

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el



ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

Cajas de caudales "Gruber"

TERCE...  
La...  
Se...  
Ca...  
A la...  
La ses...  
alcalde...  
de se...  
verrie...  
por ot...  
AP...  
Haci...  
de respo...  
1924-25...  
Se pr...  
En la...  
por Ma...  
estable...  
decima...  
tritoria...  
para la...  
obras...  
sistis...  
En la...  
de se...  
dece...  
Obras...  
José M...  
nombra...  
de la c...  
destina...  
tomóvil...  
Conce...  
Momi...  
por Lo...  
destina...  
sobre e...  
de los...  
y a...  
parat...  
aratas...  
to a) y...  
Pasa...  
dente...  
debera...  
Del m...  
de acu...  
estaci...  
or cien...  
proci...  
Asimi...  
corresp...  
madado...  
tunidad...  
Del s...  
ción de...  
y...  
La Plaza...  
Se ton...  
Del s...  
nización...  
rente e...  
cional...  
El pro...  
gobierno...  
de la p...  
resoluto...  
ción, h...  
puesto...  
que...  
destina...  
Afirm...  
centrar...  
sus par...  
en l...  
de Gob...  
la Ca...  
memen...  
del m...  
una...  
del traje...  
perosos...  
a los...  
en la...  
nación...  
los...  
de...  
terioso...  
nización...  
de fumar...  
de...  
Asimis...  
destina...  
es ex...  
Inicia...  
nuestra...  
ente, c...  
rreerros...  
temos...  
H...  
GABIN...  
PL...  
Se c...  
delos...  
reñidos...  
reñidos...  
de...  
de...  
PL...  
constru...  
de la he...  
PRECH...

# La sesión del miércoles de la Comisión Permanente

## Se nombró hijo predilecto de la ciudad al virtuoso Cardenal Segura.—En nuestra capital se creará el Museo del Movimiento Nacional

A las siete menos veinte se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, señor Cuesta. Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner y Domínguez Monedero.

### DICTAMENES

Hacienda.—Aprobación definitiva de las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1924-25 a 1935, ambos inclusive. Se propone convocar al pleno para la ciudad aprobación.

En la moción del capitular señor Martín Lostau, proponiendo el establecimiento del recargo de la décima sobre la contribución territorial e industrial para atender a la anualidad de un préstamo para la ejecución de determinadas obras con destino a remediar la crisis obrera. El pleno acordará en su caso el establecimiento de la décima.

Obras.—En la instancia de don José María Velasco de Juana, en nombre de don Eugenio Labrador, solicitando permiso para sustituir la actual alcantarilla de fábrica por otra tubular de gres, para el servicio de la casa número 3 de la calle del Arco del Pilar, con perforación por la calle de Luis Calvo.

Sanidad.—En la instancia de don Faustino Martínez, solicitando autorización para abrir en la planta baja de la casa números 15 y 17 de la calle de la Moneda, un local destinado a administración de automóviles.

Moniciones.—Del capitular señor Lostau, sobre que se acuerde destinar los ingresos por impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos a anualidad por interés y amortización de un préstamo para la construcción de casas baratas, de acuerdo con el apartado a) del artículo 430 del Estatuto municipal.

Del señor Plaza sobre instalación de un nuevo quiosco de música y un evacuatorio público en la Plaza Mayor.

Del señor Remacha sobre organización en Burgos del Museo referente al glorioso movimiento nacional.

Asimismo comunica haber fallecido el barrendero Juan Ibáñez. Constará en acta el sentimiento de la Corporación.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión eran las siete y diez.

Otra sala se destinaría, exclusivamente a la provincia de Burgos, en la que se demostraría palpable y documentalmente el papel que ha jugado la Cabeza de Castilla en el movimiento nacional, así como el de los gloriosos militares que aquí iniciaron el movimiento; la constitución del Gobierno nacional de Burgos, los primeros documentos que en esta ciudad vieron la luz pública, al constituirse la Junta de Defensa Nacional, la jura del generalísimo Franco de su cargo de Jefe del Estado Español, en cuya sala, que se había de decorar a gran lujo, y sin regatear absolutamente nada, figurarían lienzos representando todos esos hechos.

Al mismo tiempo propone a la Comisión de Gobierno se tengan en cuenta los hechos heroicos de los burgaleses, para que, en otra sala, que debe ser una especie de santuario y recuerdo de los mártires gloriosos de la provincia se de mostrara el papel que Burgos ha jugado en el movimiento nacional.

Propone, a este efecto, diversas ideas para que la Corporación se documente debidamente. El señor Cuesta le dice que todas las sugerencias que ha hecho puede llevarlas al dictamen que de la moción del señor Remacha haga la Comisión de Gobierno, acordándose así, una vez tomada en consideración la misma.

Del señor Nebreda proponiendo que se establezca una fuente en el paseo del Empeinado. Como las anteriores, pasa a la Comisión que corresponde, una vez tomada en consideración.

Del señor Varea, sobre que se conceda al Emmo. Sr. don Pedro Segura Sáenz, el título de hijo predilecto de Burgos y otros extremos.

También se toma en consideración y pasa a la Comisión de Gobierno. En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

En varias cuentas, figuran de diversas comisiones y son aprobadas.

# Gobierno Civil

Cantidades recibidas en este Gobierno para las atenciones de Málaga: Doña Teresa Fournier, viuda de Gil, 100 pesetas.

Don Luis Iturrriaga, 100. Gerente Fábrica del Gas, 100. Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, 147,65.

Don José Navarro, de Cubillo del Campo, 5. Ayuntamiento de Honoría del Pinar, 50. Don Teodoro López Pavón, 15.

Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, 392,15. Duño del Bon Marché, 25. Don Andrés Mateo, dueño de la Casa Blanca, 50.

Doña Julia Alegre, 50. Doña Margarita Ibáñez González, 10. Doña Teresa Reyes Fernández, 50. Don Próspero y don Manuel García Gallardo, 50.

Don Salvador Morales y señora, 10. Ayuntamiento de Burgos, 550,50. Don Evaristo Melgosa y señora, 10. Don Luis Villanueva Palomares y señora, 10.

Don Federico Martínez Varea, 250. Don Alberto Manero Maestro, 5. Ayuntamiento de Quintanavides, 35. Don Paulino Manrique, 5. Don Emilio Sáiz, 5.

Don Román Manrique, 10. Don Manuel Gómez Pedreira, 25. Don Pablo Tobar Mayoral, Agente Comercial, 10.

Para el Patronato Nacional Antituberculoso: Don Alberto Manero Maestro, 5. Doña Teresa Fournier, viuda de Gil, 100 pesetas.

Don Ramón de la Cuesta y señora, 250. Don Teodoro López Pavón, 15. Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, 376,80.

Don Andrés Mateo, dueño de la Casa Blanca, 50. MULTAS. Por haber aumentado abusivamente el precio de algunos artículos, han sido impuestas las siguientes multas:

De 100 pesetas, a David San Miguel, de Soncillo. De 100 pesetas, a Pedro López Sicho, de Covarrubias. De 50 pesetas, a Domingo García, de Gumiel de Izán.

OTRO DONATIVO DE DON MARTIN AVILA. Cumpliendo los deseos de don Martín Avila, industrial de esta plaza, ha sido entregado su donativo de 1.500 pesetas al Director del Hospital Militar, para que le distribuya entre los soldados y milicianos heridos en el frente y que se encuentran hospitalizados en esta plaza.

EXPEDIENTES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES. CIRCULAR. Por la presente se hace saber a los Alcaldes-Presidentes de esta provincia que, en los expedientes instruidos a funcionarios municipales por aplicación del Decreto número 103, se han de imponer las sanciones que enumera el artículo tercero del mismo, y en cuanto al procedimiento para la instrucción del expediente, han de atenderse a cuanto preceptúa la Orden del Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, de fecha 2 del próximo pasado mes de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 77, del día 5 del referido mes de enero y que a continuación se transcribe:

«Por varias Corporaciones Locales se han remitido a este Gobierno General expedientes incoados a sus funcionarios, con el fin de que sean resueltos por el mismo, apoyándose en el Decreto-ley de 5 de diciembre de 1936, y como la tramitación dada a dichos expedientes, en lo relativo al envío a este Gobierno General, no es adecuada ya que el Decreto referido en nada derogó al Decreto 103, publicado en el «Boletín Oficial» del día 16 de septiembre próximo pasado, este Gobierno General se crea en la necesidad de advertir, para evitar dilaciones y trámites innecesarios, que las Corporaciones Locales deberán resolver sus expedientes de conformidad con los preceptos del citado Decreto número 103 de la Junta de Defensa Nacional de Burgos y, por tanto, aplicar las sanciones que en su juicio procedan, terminando de este modo su actuación, debiendo únicamente intervenir este Gobierno General en las apelaciones recursos o quejas que contra las resoluciones de dichos expedientes interpongan los interesados.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y más exacto cumplimiento. Burgos 24 de febrero de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

# Descubrimiento de lápidas

En el Portillo (Valladolid) se celebró entre demostraciones de gran entusiasmo popular, la ceremonia de descubrir las lápidas que habían a cuatro calles de aquella población, los nombres gloriosos de don José Calvo Sotelo, General Franco, José Antonio Primo de Rivera, y Onésimo Redondo.

Asistieron al acto el Director General de Seguridad, teniente coronel Gobernador Civil de Valladolid señor García de Diego; Alcalde y tenientes de alcalde locales y representantes de Renovación Española y Falange, tanto de la capital como de los diversos pueblos comarcanos.

Por invitación de los elementos organizadores, después de descubiertas las lápidas habló el miembro de la Junta de Guerra de Renovación Española don Manuel Miralles, al que la concurrencia aplaudió fervorosamente, tanto en homenaje a su persona como al recuerdo de sus dos hijos muertos heroicamente, en defensa de la Patria.

El señor Miralles, en su discurso, se refirió al estado de descomposición que imperaba en España en los días anteriores al alzamiento nacional y que hizo posible que por primera vez en la historia del crimen se asociase a la acción delictiva el Poder público, siendo los encargados de cometer el crimen execrable, los propios agentes de la autoridad a los que está encomendada la vigilancia y defensa de los ciudadanos.

Glosó la vida ejemplar y heroica de Calvo Sotelo, del que dijo que había sido doblemente compañero suyo; primero por militar ambos en Renovación Española, donde Calvo Sotelo, al lado de don Antonio Golcochea, con el que se hallaba totalmente comprometido, realizó una obra grandiosa de exaltación nacional, y luego porque, tanto el orador como el ilustre hombre público asesinado, figuraban dentro de Renovación en lo que llamaban la «Legión de los exaltados».

Añadió que los españoles, excluyendo de esta calificación a los rojos, se hallaban entonces como ahora divididos en dos grupos: uno, el de los pusilánimes y cobardes, incapaces de sentir un ideal y otro el de los que lo dan todo por Dios y por la Patria.

Exaltó después la virtud de la disciplina, que ha de imperar no solo en las organizaciones militares sino también en las civiles y dijo que sin la intensa disciplina social impuesta hoy en Alemania y en Italia no podrían estos países desarrollar la obra grandiosa que están llevando a cabo.

Habló luego de los «crucados» de Renovación Española, de sus gestas de Somosierra y otros frentes y exaltó el heroísmo con que todas las milicias patrióticas se batían por Dios y por España. Terminó invitando a todos a que estén propicios al sacrificio.

—La vida, dijo, tiene como mayor aliciente el estar pronto a entregarla por Dios y por España.

# Rasgo simpático de los alumnos de Intendencia

Una comisión de alumnos del curso de alféreces provisionales de Intendencia, acompañada del profesor director del curso, visitó en la tarde de ayer al señor presidente de la Junta provincial recaudatoria del día del «Plato único», para hacerle entrega de la cantidad de trescientas sesenta pesetas, importe de la recaudación efectuada entre ellos con destino a los fondos que administra dicha Junta.

Los comisionados expresaron al señor presidente que habían pensado reunirse todos los alumnos dentro de unos días, con sus profesores, en un banquete, para solemnizar la terminación del curso y su promoción al grado de alféreces provisionales en un acto fraternal; pero que, apenas lanzada la iniciativa, surgió espontánea y unánimemente el propósito de sustituir el banquete por una breve reunión, análogamente fraternal y recaudar una cantidad entre todos destinada a los fines benéficos atendidos con ingresos del Día del plato único, cantidad reunida enseguida, que entregaban en nombre de sus compañeros y a satisfacción de todos.

El señor presidente de la Junta provincial agradeció a los comisionados entrega tan generosa con términos expresivos y muy cordiales. Resultó un acto sencillo y emotivo, propio de rasgo tan simpático.

He ahí cómo unos muchachos españoles que dejaron el frente de combate para realizar un curso intensivo y volver a él con un grado superior, con más obligaciones y responsabilidades y con más ardor patriótico si cabe; jóvenes que se hallan consagrados a luchar por los más altos ideales, no olvidan en la retaguardia atender generosamente deberes sociales que, cual este del «Día del plato único», han de forjar una España mejor. Bello ejemplo, uno más entre tantos, de cuánto merecen nuestros combatientes, no para acicate, innecesario a la retaguardia, sino por ese patriotismo ferviente que a todos nos une y a todos nos ha de salvar.

J.

# LOS PELAYOS

## HOMENAJE A NAVARRA.

Ha quedado fijada la fecha del 29 de marzo para efectuar la entrega de un pergamino a la Diputación de Navarra, como homenaje de los Pelayos de Burgos, a los valientes navarros por su gesta heroica en los primeros días del glorioso resurgir de nuestra querida Patria. Para ello se ha conseguido de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, la formación de un gran tren especial que saldrá de Burgos el domingo de Pascua, día 28 y regresará el martes, día 30.

Oportunamente iremos dando detalles de la organización de dicha marcha militar, a la que concurrirán más de un millar de Pelayos, todos de esta provincia. Debido al entusiasmo que reina entre nuestros Pelayos y el deseo de los pamploneses de que su estancia allí les sea agradable, podemos anticipar que dicho viaje tendrá caracteres apoteósicos.

¡Viva España! ¡Viva el general Franco! ¡Viva Navarra! El jefe provincial.

# Cursillo de Derecho romano

El próximo lunes, día 1 de marzo, a las tres y cuarto de la tarde, en el local del Observatorio Meteorológico, sito en el Instituto de segunda enseñanza de Burgos, el catedrático universitario don Ursicino Alvarez, dará la primera conferencia de un cursillo de Derecho romano que continuará celebrándose todos los lunes, miércoles y viernes de tres y cuarto a cuatro y cuarto.

Los estudiantes que deseen asistir deberán inscribirse en la Secretaría de la Comisión de Cultura y enseñanza, antes de fin de mes.

# La A. E. T. significa la razón

# La A. E. T. ha de significar la fuerza

No fiemos de la razón; seamos fuertes para imponerla.

# Información militar

## VISITAS.

El general de la División señor López Pinto, ha recibido las visitas siguientes: señor gobernador civil de la provincia de Burgos, señor duque de Lécera y don Alejandro Rodríguez Valcárcel.

# ¿ CALLOS ?

Usado sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 160 plás. 1.º y 2.º plás. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID.

# AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15. Frente al Banco Español de Crédito. BURGOS.

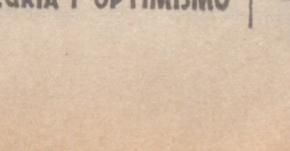
# ¡Capitalistas!

El movimiento nacional salvador de España te permite en éstos momentos seguir disfrutando de tus rentas.

Si vacilas un solo momento en prestar tu ayuda moral y material, con largueza y desprendimiento, a más de un mal patriota serás un desagradecido indigno de convivir en la España fuerte que empieza a renacer.

Tu oro, tus alhajas y una parte de tu capital, que tu patriotismo ha de fijar, deben pasar a engrosar inmediatamente el Tesoro Nacional del Gobierno de Burgos.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO



# Novena al Santísimo Cristo de Burgos

En acción de gracias a Dios Nuestro Señor por habernos librado de la dominación marxista y de los incontables horrores que de ella se han seguido, y al mismo tiempo para impetrar el pronto y definitivo triunfo de nuestro glorioso ejército se celebrará por encargo de una persona piadosa un novenario de misas al Santísimo Cristo de Burgos en su Capilla de la Catedral.

Dará comienzo mañana viernes a las once y a continuación de la misa se rezará la novena. Se hace un llamamiento a los devotos de tan veneranda imagen para que concurren a dichos cultos.

# Sociedad de Cazadores y Pescadores

JUNTA GENERAL ORDINARIA. A fin de dar cumplimiento al artículo 20 del reglamento de nuestra Sociedad, se convoca a junta general ordinaria a todos los socios de la misma, para el día 26 de febrero, a las siete de tarde, en primera y a las siete treinta en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, San Carlos, 1, 1.º con arreglo al siguiente:

Orden del día: 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Lectura y aprobación de cuentas. 3.º Lectura y aprobación de la Memoria de 1936. 4.º Cuantos asuntos presenten los señores socios a la Directiva, con 48 horas de anticipación cuando menos. 5.º Elección de cargos.

Nota.—A esta junta quedan corralmente invitados todos los aficionados a caza y pesca en general, sin tener voz ni voto.

# Boletín Oficial del Estado

## Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, 25, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

# PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Solicitada por las autoridades de Málaga, prórroga de la moratoria mercantil, se acuerda por treinta días hábiles, a contar desde hoy, la suspensión de plazos de vencimientos de efectos mercantiles para dicha provincia.

—Se designa para formar parte de la Comisión de incautación de bienes de la provincia de Málaga, a don Felipe Arín Dorronsoro, y don Ignacio Muñoz Rojas, magistrado y abogado del Estado, respectivamente.

# ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Expediente instruido por el Juzgado especial de Toledo, por robo de alhajas y objetos artísticos, antes de su ocupación por el Ejército, contra José Vega López, y 39 más, sustraídos y no recuperados de la Santa Iglesia Catedral, conventos de San Juan de la Penitencia, Santa Ursula, San Clemente, parroquia de Santa Leocadia y casas particulares de doña Julia Royo Salillas, doña Carmen Micas Salillas, doña Francisca Martínez Vega, doña Lucía Fernández de Lara y Colegio de Doncellas Nobles.

# HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir planas y pies planos. Cinesis ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, el vómito, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

# TODA LA CORRESPONDENCIA DE

# El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

95

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

#### Noticias varias

Uno de los medios que tienes en tu mano, lector, para evitar el empleo de divisas extranjeras, es el de conservar los papeles—para ti inútiles—y depositarlos en los puntos determinados por la Alcaldía.

### Comedor de Asistencia Social

Se ruega a las señoras y señoritas que van a servir las comidas en el comedor de San Lesmes que se presenten de una bata blanca o en su defecto de un delantal blanco.—Las señoras de la Junta.

### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos Progreso núm. 1. Teléfono 1.592

### TIENDA ASILO.

Raciones suministradas ayer, 703.

### Notas religiosas

#### SANTORAL DEL DIA.

Día 26.—Viernes, oficio y misa de esta feria o viernes. Rito simple; color morado. En la misa, oraciones 2.ª y 3.ª como el miércoles de Ceniza, 4.ª por la paz.

CATEDRAL.—Capilla del Santo Cristo.

Mañana viernes, a las seis y media solemnemente Via-Crucis. Plática por el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario, acerca de «La Esperanza».

A continuación misera solemne, cantado por la Capilla de la S. I. C. terminando con la oración del «Lignum Crucis».

SAN LESMES.—Novena al Milagroso Santo «Ecco-Homo».

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunion en su propio altar.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, ejercicio de la novena, plática cuaresmal y cánticos a cargo de profesores de la capilla de Música de la Catedral.

El domingo, martes y viernes Via-Crucis, suprimiéndose la plática.

CARMEN.—Viernes de Cuaresma. A las seis y media de la tarde, rosario, Via-Crucis solemne, cánticos y bendición.

SANTIAGO (Catedral).—Durante las Santa Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los siguientes cultos:

A las seis de la tarde, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, Via-Crucis y Misericordia.

En los lunes, miércoles y jueves, santo rosario y breves puntos de catecismo.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. —Durante la Cuaresma se celebrarán a las seis y media, piadosos ejercicios haciéndose en Via-Crucis, martes y viernes. Los lunes y jueves a la hora del rosario habrá plática doctrinal. Los viernes adoración del Lignum-Crucis.

Los domingos se hará el ejercicio a las cuatro. Los coros de las Juventudes cantarán varias letrillas.

MERCED.—Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de S. D. M., santo rosario, plegarias por España, bendición con reserva, terminándose con el ejercicio del Via-Crucis.

Los sábados, en vez del Via-Crucis, se cantará la salve. Los viernes el Via-Crucis será cantado.

REPARADORAS INDEL «SAGRADO CORAZON».—Durante la Santa Cuaresma se hará el Via-Crucis todos los días después de la función de las 4,30.

CAPILLA DEL SEMINARIO DE JERONIMO.—Los días 25, 26 y 27, se celebrarán conferencias misionales organizadas por la Comisaría Carlista de Guerra.

Horas, por la mañana, a las ocho con misa y por la noche, a las ocho, rosario del Requeté y Santa Misión.

Todos los «boinas rojas» deberán asistir con puntualidad, a estas conferencias.

SANTA AGUEDA. — Todos los días de Cuaresma, se rezará a continuación del santo rosario, el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Los miércoles, viernes y domingos, será cantado.

### Sección de Estadística

#### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jorge Aller Vázquez, José Luis Nuñez Peña, Manuel Rivera Antón, Alfonso de Terrán Martínez y María Benítez Peones.

Defunciones.—Felipe Marcos Puyas, de Burgos, siete meses, Barrieta da Obrera, 59.

Camilo Chía Salvatorre, de Paríse sur Boutonne (Francia), 21 años, Hospital militar.

Pedro Martín de la Cámara, de Hortigüela, 25 años, Hospital provincial.

Sinforosa Gallo Fernández, de Ahedo del Butrón 39 años, Hospital provincial.

José Luis Hernández Medroso, de Madrid, dos años, Francisco Salinas, 16.

### Delegación de Hacienda

Señalamientos de pago a las clases pasivas.

Día 1.º, Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

2.º, Montepío Militar, Montepío civil y remuneratorias.

3.º, Clero Catedral, Clero Conventual y Clero Parroquial.

4.º, Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931

5.º, Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.

6.º, Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad.

7.º y 8.º, Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

### Servicio Meteorológico Español

#### BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 25 de febrero de 1937

#### Barómetros

A las ocho de la mañana: 759,0.  
A la una de la tarde: 759,9.  
A las seis de la tarde: 760,0.

#### Temperaturas

Máxima a la sombra: 10'1  
Mínima a la sombra: 6'0.

#### Dirección y fuerza del viento

A las ocho de la mañana: SW-2.  
A la una de la tarde: WSW-2.  
A las seis de la tarde: SW-2.

#### Pluviómetros

Día 22: Lluvia en milímetros: 2'6.  
(2 litros 50 centímetros por metro cuadrado).

### Estado general del tiempo

A las once horas del día de 25 febrero EDICION SALAMANCA

Situación general.—Tiempo inestable del oeste, alternativamente aclarará algo y volverá a nubarse, con algunas lluvias y lloviznas del SW. En las montañas, en la vertiente NE. disminuirá la nubosidad por efecto Foehn.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana hasta las once horas:

Costa Cantábrica.—Nubosidad variable, sobre la costa esta noche disminuirá la nubosidad con carácter local por efecto «Foehn». En la cordillera Cantábrica lloviznas especialmente en la vertiente sur.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Nubosidad variable, en la parte oeste de la cuenca algunas lluvias. Sobre la costa del levante de 5 a 7 décimas, cubierto con el límite inferior de las nubes entre los 1.000 y 1.500 metros.

Este de Salamanca.—Nubosidad variable con algunas lluvias. Las sierras envueltas en nubes de lloviznas principalmente en la vertiente SW.

Cuenca del Tajo.—En la vertiente SW. de la sierra de Gredos lloviznas. De Cáceres a Madrid nubes bajas. De Madrid a Sigüenza estará cubierto de 5 a 7 décimas con el límite inferior de las nubes a más de 1.000 metros.

Este de Mérida.—Nubosidad sobre la costa de Levante, casi despejado en general límite inferior de las nubes sobre los 1.000 metros sobre el nivel del mar, y a mayor altura sobre la costa del Levante.

Guadalquivir y costa del Sur.—Nubosidad sobre la costa casi despejado. En la vertiente oeste de las sierras ligera nubosidad de llovizna.

Norte de África.—Buen tiempo. La isoterma de cero grados se hallará hacia los 2.000 metros. Vientos altos del SW, con velocidades de 40 kilómetros por hora.

Burgos 25 de febrero de 1937.—El Jefe del Observatorio, Adolfo M. Beloso.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

## Guía Profesional

### F. Urraca

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 - Teléfono 1317

### Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

### García F. de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid (PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID)

Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Pedrilla a

Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

### MEDICO - DENTISTA

J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

### Patronato Nacional Antituberculoso

En este Patronato Provincial Antituberculoso, se están recibiendo constantemente pruebas de patriotismo e identificación de los buenos españoles con las miras de procurar lechos a los tuberculosos pobres y a los procedentes de la campaña, en forma de objetos y metálico, pero en particular camas, ropas y servicio adecuado para la creación de plazas sanatorias y hospitales.

Mas este desprendimiento ciudadano que tan alto habla en favor de los sentimientos de los donantes, como se halla regulado por el impulso de cada cual, carece de la uniformidad necesaria, con respecto a la calidad y tipo de las ropas, camas, muebles y artículos que se reciben.

Así pues, para que las aportaciones revistan además de su noble intención, mayores virtudes aplicativas para el objeto sanatorial a que se destinan se ruega que las ofertas sean en metálico, teniendo presente que cada instalación completa de una cama, con sus ropas, accesorios, etc., importa 250 pesetas, las cuales se servirán remitir a los Patronatos Provinciales o a este Nacional.

A trueque de herir la caridad y modestia de aquellas personas que cooperen a la bendita misión de ayudar al tuberculoso, este Patronato, deseoso de que se sepa para ejemplaridad en todas las provincias de España quienes han contribuido a la obra, publicará sus nombres y el número de las instalaciones que cada uno costee en la prensa de todo el país, complacidos en hacer presente que los primeros donativos hechos antes de la publicación de esta circular fueron, don Ezequiel Núñez, y Sra. de Valladolid, en 1909, 500 pesetas importe de dos camas completas y aunque de distinta provincia, como es Navarra, don Agustín Sagaseta, de Pamplona, regala seis camas completas.

Las Entidades y personas que deseen cooperar en esta benéfica y patriótica obra, enviarán sus ofertas a la Secretaría del Patronato Provincial Antituberculoso de Burgos. (Gobierno civil).

Burgos 18 de febrero de 1937.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Cabos y Soldados de todas las Armas y Cuerpos :- Cabos y Soldados de Reclutamiento y Voluntarios. Cornetas y Tamborres :- Reclutas del Cupo de Instrucción Ex-Legionarios :- Paisanos

## Las Legiones Españolas os esperan

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de la vida de azarosa aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención

Los que penséis ingresar en la Guardia Civil, Seguridad Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñéis con una España grande y queráis ofrendar vuestro brazo; los que cansados de monótona vida añoréis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

## El Tercio os espera

Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos: hermandad sellada con el sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, irato excelente, correcto y caballero; justicia sana para vuestros premios y ascensos

## Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION

Podéis ingresar en la Guardia Civil, Asalto y Carabineros

Cabos, cornetas, tamborres, soldados de todas las armas y cuerpos de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA COMANDANCIA MILITAR DE LA PLAZA

Enganches por la duración de la actual Campaña

HABERES	CUOTAS
LEGIONARIOS DE SEGUNDA. — Primer y segundo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 3'00. Total, 6'10.	Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 200'00; al segundo año, 100'00; al tercer año, 100. Total, 400'00.
Tercero y cuarto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 3'40. Total, 6'50.	Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 250'00; al segundo año, 85'55; al tercer año, 85'55; al cuarto año, 85'54. Total, 500'00.
Quinto año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 3'60. Total, 6'70. Premio mensual, 55'55.	Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo: Al ingresar, 350'00; al segundo año, 116'66; al tercer año, 116'66; al cuarto año, 116'68. Total, 700'00.
Décimo año: Comida, 2'00 pesetas; masita (vestuario), 1'10; en mano, 4'00. Total, 7'10. Premio mensual, 55'55.	
<b>CUERPO DE SUBOFICIALES</b>	<b>OFICIALES LEGIONARIOS</b>
Sargentos, 651'00 al mes	Alféreces, 608'00 al mes
Brigadas, 755'00 al mes	Tenientes, 720'00 al mes
Subtenientes, 909'00 al mes	Capitanes, 1.069'75 al mes

NOTA.—Los Suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 10 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plaza Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS sin derecho a cuota.

## REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión desearan continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año el servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por doze partes del total.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir de legionario y para distinguirse, los que lo sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

## CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo. Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES - GABARDINAS.—De 30, 35, 40, 50, 50 y 70 pies. GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas**

Sebo fresco, a 1'55 kilo. compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Consumiendo café-malte se hace Patria y economiza; 4'75 kilo—ARRAZ. Lain Calvo 26.

Se vende coche de niño. Razón: David González, Isla 23 (Audiencia).

Se vende o alquila en la Estación de Villacquirán, una casa de planta baja, piso, sótano, con amplios locales anejos, propio para industria o comercio. Informes en Burgos: Calle Miranda 9, 2.ª.

Estantería y mostrador. Compra: Felipe Mingo. Fábrica de Aguardientes. Almirante Bonifaz, 27.

**Vende pellejos usados, para vino.** San Juan, 44. (Vinos).

**Maquinaria de ocasión,** locomóvil inglesa «Marshall» tipo multibular extrafuerte, 25 H. P., perfecto estado. Motor a gasolina «Otto» con bomba Ideal. Motor a gasolina «Lister» con bomba Ideal. Precios reducidos; también lo cedere a cambio maderas de construcción. Informes: Medardo Iglesias Diez, Valladolid, Paseo de Zorrilla 27 y 31. Almacén de Abonos Minerales.

**Colocaciones**

Clases de Alemán. Sacerdote alemán, que habla el español, da clases de Alemán. Para informes, dirigirse a la Administración de «El Castellano», calle Santander núm. 12.

**Arrendos**

Matrimonio desea piso confortable o dos habitaciones amuebladas con o sin pensión, indispensable baño. Razón: esta Administración.

**Varios**

Hullazgo de rosario en la Catedral (Triduo de Carnaval).

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI  
Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

En... No... Q... nov... Q... tur... el... cau... CUE... D... nov... El g... dicta... corp... Sev... ándo... por... ritor... hulo... es de... mia... n... el... in... dional... hucha... que lo... zar... e... derles... ras no... conse... estaría... patrón... unos y... llo de... Estad... entida... de rep... signar... han d... legacio... facion... de Tr... las Cá... EL JUST... BUCI... NES... EL A... QUEZ... EL R... SOBR... E... Jac... LA... SGCB2021